

ECCOLMETALS S. A.

Luxemburgo N34-300 y Portugal

Tel. 3331-989 Fax 3331-989

Quito, Ecuador

E-Mail: comercial@eccolmetals.com

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECCOLMETALS S.A. AÑO 2019

Quito, 13 de marzo de 2020

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General y conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía, cumpto en informar sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2019:

1.- Según se puede observar de la copia del balance presentado, en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2019 podemos notar que la compañía se ha mantenido activa y ha obtenido resultados positivos a pesar de la situación económica complicada que ha vivido el país durante este año. Gracias a la gestión realizada por esta administración se ha podido continuar con los servicios de alquiler de maquinaria hasta que obtengamos los permisos necesarios para retomar los trabajos en la minería.

2.- Se han ejecutado y dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General, según las resoluciones adoptadas por los accionistas de la compañía.

3.- Los Ingresos Operacionales que se han obtenido durante este periodo han sido generados únicamente por la renta de la maquinaria de la empresa y cuyo principal cliente en este año ha sido la compañía Camaronera Inversionistas Camaroneros Gold - INVESCAMGOLD S.A.

4.- Durante el año 2019 se continuó con las inversiones en las áreas mineras ECCOMETALS y ECCOMETALS 2, las mismas que se encuentran vigentes en el régimen de pequeña minería y hasta el momento se continua trabajando en la obtención de los requisitos previos establecidos en la Ley de Minería, para poder iniciar con los trabajos de exploración y explotación simultánea. Comunico también que seguimos en espera de la apertura del catastro minero para continuar con la gestión respectiva sobre las solicitudes ingresadas de las 20 concesiones en el Régimen de Mediana Minería, por lo que hasta ahora no se ha obtenido ninguna respuesta sobre dichas solicitudes.

5.- En el ámbito laboral, podemos informar que debido a la baja producción con la renta de los equipos y que no se han podido iniciar con los trabajos de minería, el recurso humano tanto administrativo como operativo, se mantenido sin modificación durante el año 2019, por lo que nos hemos mantenido con el personal mínimo y necesario para el manejo de la administración y para el cuidado y mantenimiento de los equipos.

6.- Según el Balance de Situación Financiera y el Estado Resultados de la compañía el valor de la Utilidad del Ejercicio después de la participación a los trabajadores y del Impuesto a la Renta es de US \$ 6.929,25, menos el 10% de la Reserva Legal que se debe contabilizar por Ley, quedaría un saldo para accionistas de USD \$ 6.236,33, por lo que me permito recomendar a la Junta General, que dicho valor se mantenga en la cuenta de Resultados de años Anteriores con el fin de continuar realizando las inversiones requeridas en las áreas mineras, hasta que dichas áreas inicien con su proceso de producción.

7.- Finalmente, me permito recomendar a los señores accionistas, que se continúe con el apoyo a esta administración, ya que continuaremos ofreciendo los servicios de renta de maquinaria que nos ha ayudado a mantener la compañía a flote, y también se seguirá trabajando en la obtención de los permisos necesarios para iniciar con la explotación de las áreas mineras otorgadas, bajo el régimen de pequeña minería.

Es todo cuanto puedo informar sobre mi gestión realizada.

Atentamente,



LIC. CARLOS FLOREZ CARDENAS
Gerente General